



Alcaldía Municipal

**Ibagué**

NIT. 800113389-7



DESPACHO ALCALDE  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

## ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO RESULTADO DE LA  
AUDITORIA INTERNA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO INFRAESTRUCTURA  
TECNOLÓGICA POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN VIGENCIA  
2022 SUSCRITO CON LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**JUNIO 2024**



DESPACHO ALCALDE  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

### Contenido

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE .....	3
3. METODOLOGIA.....	3
4. EVALUACION.....	3
4.1 INDICADORES DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO .....	4
4.2 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Y/O AVANCE .....	4
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	6



DESPACHO ALCALDE  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: 01 de abril de 2021 al 30 de abril de 2022

## 1. OBJETIVO

Evaluar el estado de avance y/o cumplimiento de las acciones propuestas, para subsanar los hallazgos que conforman el plan de mejoramiento resultado de la Auditoría interna de cumplimiento; suscrito el 10 de agosto de 2022 con la Oficina de Control Interno, con fecha de corte junio de 2024.

## 2. ALCANCE

Verificar que los soportes presentados como evidencia, sustentan el cumplimiento de las acciones correctivas y preventivas, formuladas para subsanar los hallazgos; evaluando eficacia y efectividad de las acciones para permitir el cierre de los hallazgos.

## 3. METODOLOGIA

En cumplimiento al Plan Anual de auditoría de la Oficina de Control interno de la vigencia 2024, se solicitó a la Secretaria de las Tic proceso Infraestructura Tecnológica mediante memorando No. 1010-2024- 023762 del 07 de junio de 2024, y a la Dirección de Recursos Físicos mediante memorando No. 1010-2024- 024647 del 13 de junio de 2024 el envío de la autoevaluación, sobre el cumplimiento del plan de mejoramiento conjunto suscrito con la Oficina de Control Interno, resultado de la Auditoría de Cumplimiento al proceso Gestión de Infraestructura Tecnológica políticas de seguridad de la información, vigencia 2022, con el fin de evaluar las evidencias que sustenten la implementación de las acciones formuladas para subsanar los hallazgos.

El día 27 de junio de 2024, se procedió a efectuar la evaluación de las evidencias que sustentan el cumplimiento de las acciones preventivas y correctivas plasmadas en el Plan de Mejoramiento, dejando como evidencia el Acta No. 059 del 27 de junio de 2024 y el Excel del plan de mejoramiento con las evidencias y porcentajes de cumplimiento y efectividad, en los siguientes términos:

## 4. EVALUACION

Consultadas y validadas las evidencias presentadas, para sustentar la ejecución de las acciones correctivas y preventivas, formuladas para atacar las causas de los hallazgos que conforman el plan de mejora, se concluye lo siguiente:



DESPACHO ALCALDE  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

#### 4.1 INDICADORES DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Como resultado del seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento de la Auditoría de cumplimiento vigencia 2022, suscrito el 10 de agosto de 2022, con fecha de corte junio de 2024, se concluye que el plan presenta un porcentaje del 92% de avance y un 92% de efectividad, por lo tanto, el nivel de cumplimiento es del 92%.

#### 4.2 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Y/O AVANCE

El resultado del porcentaje de cumplimiento y de avance del plan de mejoramiento producto de la auditoría de cumplimiento al proceso Gestión Infraestructura Tecnológica obedece a los siguientes análisis:

Descripción hallazgo	Acción correctiva	Metas formuladas y porcentaje de cumplimiento	¿Acciones efectivas?
Nº1: Se pudo evidenciar en los equipos de cómputo de las secretarías de Hacienda, Movilidad, TIC, Salud y la Oficina de Contratación tienen instalados software de antivirus desactualizados y no apropiados para el nivel de protección y seguridad que se requiere en la entidad. De acuerdo a lo anterior, se evidencia el incumplimiento a la política de seguridad en conformidad de "Asegurar que los activos y sistemas de información están protegidos contra código maliciosos" en la entidad.	Gestionar los recursos para la adquisición de las licencias de antivirus para los equipos de la Administración Central.	Correo del 18/08/2022, clasificación antivirus  Plan de Recursos presentado en comité de seguridad del 24/08/2022 Acta y presentación  Memorando remisorio a Planeación - Dirección de fortalecimiento Institucional 2022-046788 y CDP 2344 por 84.500.000 del 18/04/2024 para adquirir 550 licencias de antivirus  CDP 2344 por 84.500.000 del 18/04/2024 para adquirir 550 licencias de antivirus de 928 de la necesidad, en proceso precontractual y en revisión en la Oficina de Contratación.	<b>NO</b>



DESPACHO ALCALDE  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

**Conclusión:** Valorada las evidencias aportadas por la responsable de la ejecución del plan de mejoramiento, se determina el cumplimiento del **75%** de la meta que era (1) Diagnostico, (1) Plan de recursos, Recursos asignados y Licencias adquiridas, por lo que este hallazgo **NO SE CIERRA** por el no cumplimiento de la meta establecida en el plan de mejoramiento suscrito con la oficina de control interno.

Descripción hallazgo	Acción correctiva	Metas formuladas y porcentaje de cumplimiento	¿Acciones efectivas?
Nº5: En la visita en situ realizada al Datacenter y centros de cableado (1 y 2) de la alcaldía de Ibagué, se pudo observar y evidenciar en los racks de telecomunicaciones la presencia de abundante polvo, carencia de dispositivo de medición de temperatura, extintores de fuego vencidos, existencia de elementos inflamables, escombros y materiales que puede poner en riesgo la disponibilidad del servicio de los sistemas de información de la entidad.	Realizar limpieza y aseo en las áreas de cableado y Datacenter y adquirir o recargar los extintores. El Dispositivo de medición de Temperatura que actualmente tiene el Datacenter se encuentra en buen estado por lo tanto no será reemplazado.	Memorando 2022-043007 del 19/08/2022, donde se solicitó al grupo de Seguridad y Salud en el trabajo la recarga de los extintores vencidos  Planilla mantenimiento Datacenter y Centro de Cableado con 53 actividades de aseo a Datacenter y Centro de Cableado desde el 1 de marzo de 2023 hasta la fecha, para un total de 63 actividades con las 10 anteriormente evaluadas con corte a marzo de 2023.  En el mes de abril de 2023, se adquirieron sensores de temperatura para el Datacenter. presentado en seguimiento anterior.	<b>SI</b>

**Conclusión:** Valorada las evidencias aportadas por la responsable de la ejecución del plan de mejoramiento, se determina el no cumplimiento de la acción correctiva que era (1) aire acondicionado reparado, (27) Aseos quincenales realizados, (1) Memorando solicitando al grupo de Seguridad y Salud en el trabajo la recarga de los extintores vencidos, (2) extintores vigentes y recursos para la adquisición del sensor de temperatura para el Datacenter. por lo que este hallazgo **SE CIERRA** por el cumplimiento de las metas. CUMPLIMIENTO: 100%

Descripción hallazgo	Acción correctiva	Metas formuladas y porcentaje de cumplimiento	¿Acciones efectivas?
----------------------	-------------------	---	----------------------



DESPACHO ALCALDE  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>N°6: En la visita en situ realizada al cuarto de ups de la alcaldía de Ibagué, Se observó el mal estado que se encuentra: la puerta de entrada, presenta grietas por donde se escapa el aire acondicionado, al interior se siente calor a pesar que se tiene aire acondicionado, se observa el deterioro de las pares, pisos y ventanas (vidrios quebrados y tapados con pedazos de cartón), ductos destapados y cables por fuera, existencia de elementos inflamables (bolsas, cartón, otros), escombros y residuos de excremento de palomas.</p>	<p>Realizar limpieza y aseo en el área de ups y organizar el cableado. Como beneficio de auditoría se colocaron aislantes en las puertas para evitar la salida del aire, la ventana fue reemplazada y se colocaron amarres para organizar el cableado.</p>	<p>De acuerdo al informe de seguimiento del plan de mejoramiento de 31/08/2022 al 28/02/2023, con un porcentaje de cumplimiento de un 100% de la Dirección de Recursos Físicos dio cumplimiento al Realizar aseo en el área de las UPS los días martes y jueves dentro del periodo evaluado.</p> <p>La Dirección del Recursos Físicos, realiza revisión y verificación del estado del cableado que se encuentra en el cuarto de la UPS, por medio del contratista de mantenimiento de la Alcaldía de Ibagué, en la visita identificando que el cableado se encuentra expuesto, por lo tanto, se inicia el plan correctivo del proceso de cotizaciones de las Canaletas metálicas acorde a las normas técnicas de seguridad. Evidencia FORMATO INFORME DE VISITA OCULAR del 18/06/2024.</p>	<p><b>NO</b></p>
<p><b>Conclusión:</b> Valorada las evidencias aportadas por la responsable de la ejecución del plan de mejoramiento, se determina el no cumplimiento de la acción correctiva que era Organizar el cableado en canaleta. por lo que este hallazgo NO SE CIERRA por el cumplimiento de las metas. CUMPLIMIENTO: 50%</p>			

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Realizar gestión dentro de la vigencia 2024, para cumplir las acciones correctivas de los hallazgos N°1 Y 6 que se encuentra vencidas.
- Implementar controles y/o planes de acción que eviten la reiteración de los hallazgos.



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



DESPACHO ALCALDE  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Como resultado del seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la Secretaría de las TIC Municipal, La Dirección de Recursos Físicos y la Secretaria de Movilidad, producto de la Auditoria de Cumplimiento al proceso GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, vigencia 2022 y la valoración de las acciones con corte a junio de 2024, podemos concluir que se ha dado avance físico del 92%, con un nivel de efectividad del 92% de las acciones correctivas planteadas en el plan de mejoramiento suscrito con la Oficina de Control Interno, lo que nos arroja un cumplimiento del 92%, debido a que a la fecha no se dio cumplimiento total a las metas del plan de mejoramiento.

El resultado al seguimiento, establece que las acciones de mejora pendientes por cumplir serán objeto de próximo seguimiento.

CARLOS MACHADO LEÓN  
Jefe Oficina de Control Interno

Redactor: Carlos Humberto Perdomo – Profesional contratista

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p><b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b></p>	<p><b>Versión:</b> 01</p> <p><b>Fecha:</b> 19/12/2014</p> <p><b>Página:</b> 1 de 7</p>	

MESA DE TRABAJO CON LA SECRETARÍA DE LAS TIC Y DIRECCION DE RECURSOS FISICOS PARA EL SEGUIMIENTO AL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN MEJORAMIENTO DEL PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA POLICTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION SUSCRITO CON LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

ACTA No.059 de 2024

FECHA: Ibagué, 27 de junio de 2024

HORA: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

LUGAR: Oficina Control Interno Calle 9ª No. 10 - 23

ASISTENTE SECRETARIA DE LAS TIC:

Doris Galeano Rodríguez, Profesional Especializado (e)  
Grupo de infraestructura Tecnológica

Marisol Valbuena Bedoya, Profesional Universitario  
Dirección Recursos Físicos

ASISTENTES OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Carlos Humberto Perdomo – Profesional Contratista

AUSENTES: Ninguno

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Saludo y socialización motivo de la reunión
- 2) Verificación entrega de información por parte de la Secretaría de las TIC Municipal
- 3) Revisión Acciones Correctivas
- 4) Conclusiones

**DESARROLLO**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p><b>Formato: ACTA DE REUNIÓN</b></p>	
		<p><b>Fecha:</b> 19/12/2014</p>	
		<p><b>Página: 2 de 7</b></p>	

1. El Profesional Contratista de la Oficina de control Interno Carlos Humberto Perdomo, saluda al funcionario asistente y menciona que el motivo de la presente mesa de trabajo es revisar el avance que se tiene frente a los hallazgos presentados en el Plan de Mejoramiento suscrito conjuntamente con la Secretaría de las TIC, Secretaría de Movilidad y la Dirección de Recursos Físicos, como producto de la auditoría de cumplimiento realizada al PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION por la Oficina de Control Interno, durante la vigencia 2022.
2. La Oficina de Control Interno, mediante Memorando 1010-2024-023762 del 07 de junio de 2024, solicitó a la secretaría de las TIC el avance al cumplimiento de las acciones correctivas plasmadas en el plan de mejoramiento suscrito con la Oficina de Control Interno, producto de la auditoría de cumplimiento al PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION realizada en la vigencia 2022, en respuesta a este requerimiento la Secretaría de las TIC dio respuesta mediante memorando 2502-2024-024157 del 11 de junio de 2024 remitiendo los soportes del avance al plan de mejoramiento, los cuales mediante esta mesa de trabajo se verificó las evidencias y el avance en el desarrollo de la presenta acta.
3. La Oficina de Control Interno, mediante Memorando 1010-2024-024647 del 13 de junio de 2024, solicitó a la Dirección Recursos Físicos el avance al cumplimiento de las acciones correctivas plasmadas en el plan de mejoramiento suscrito con la Oficina de Control Interno, producto de la auditoría de cumplimiento al PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION realizada en la vigencia 2022, en respuesta a este requerimiento la Dirección Recursos Físicos dio respuesta mediante memorando 1420-2024-025748 del 19 de junio de 2024 remitiendo los soportes del avance al plan de mejoramiento, los cuales mediante esta mesa de trabajo se verificó las evidencias y el avance en el desarrollo de la presenta acta.
4. Revisión Acciones Correctivas: Seguidamente el contratista de la Oficina de Control Interno, Carlos Humberto Perdomo, procede a dar lectura a los hallazgos con el fin de analizar con los funcionarios participantes la pertinencia de las acciones plasmadas como avance y determinar un porcentaje de cumplimiento en cada una de ellas, encontrando lo siguiente:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p><b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b></p>	<p><b>Versión:</b> 01</p> <p><b>Fecha:</b> 19/12/2014</p> <p><b>Página:</b> 3 de 7</p>	

### 3.1 VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS DE LA SECRETARIA DE LAS TIC PROCESO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

MODALIDAD DE AUDITORÍA: Auditoria de Cumplimiento a las POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION.

**HALLAZGO No.01** Se pudo evidenciar en los equipos de cómputo de las secretarías de Hacienda, Movilidad, TIC, Salud y la Oficina de Contratación tienen instalados software de antivirus desactualizados y no apropiados para el nivel de protección y seguridad que se requiere en la entidad. De acuerdo a lo anterior, se evidencia el incumpliendo a la política de seguridad en conformidad de "Asegurar que los activos y sistemas de información están protegidos contra código maliciosos" en la entidad.

**ACCIÓN DE MEJORA: LA SECRETARIA DE LAS TIC proceso infraestructura tecnológica** Gestionar los recursos para la adquisición de las licencias de antivirus para los equipos de la Administración Central.

**ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN: LA SECRETARIA DE LAS TIC proceso infraestructura tecnológica**

3. Remitir al Comité de Gestión y Desempeño Institucional el plan de Recursos, para la aprobación y asignación de recursos presupuestales.

4. Adquirir las licencias de antivirus necesarias de manera fraccionada según la disponibilidad de recursos presupuestales.

**ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA:**

3. Recursos asignados

4. Licencias Adquiridas

**PERIODO EJECUCION:**

3. Fecha inicio Meta: 01/10/2022      Fecha final Meta: 30/06/2023

4. Fecha inicio Meta: 01/10/2022      Fecha final Meta: 31/12/2024

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p><b>Versión: 01</b></p>	
	<p><b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b></p>	<p><b>Fecha:</b> 19/12/2014</p>	
		<p><b>Página: 4 de 7</b></p>	

**ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA:**

- 3. 80%
- 4. 100%

**ACCIÓN EJECUTADA:**

3. La funcionaria Doris Galeano Rodríguez, refiere que avanzó con la actividad de control plasmada en el plan de mejoramiento, que tenía plazo de ejecución desde el 01/10/2022 hasta el 30/06/2023 y de acuerdo a la evidencia aportada para el seguimiento como es el Memorando remitido a Planeación - Dirección de fortalecimiento Institucional 2022-046788 del 00/09/2022 y el CDP 2344 por \$84.500.000 del 18/04/2024 donde se asignan los recursos para adquirir 550 licencias de antivirus de 928 que es la necesidad de adquisición EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC EN LA ALCALDÍA DE IBAGÜE.

De conformidad con lo anterior nos muestra parcialmente la aplicabilidad de la acción correctiva del presente hallazgo por lo que este hallazgo no se cierra por el no cumplimiento de la meta.

AVANCE 75%

4..La funcionaria Doris Galeano Rodríguez, refiere que avanzó con la actividad de control plasmada en el plan de mejoramiento que es la adquisición de las licencias y que tenía plazo de ejecución desde el 01/10/2022 hasta el 31/12/2024 y de acuerdo a la evidencia aportada para el seguimiento que es la disponibilidad de los recursos para adquirir 550 licencias de antivirus de 928 de la necesidad de adquisición soportada con el CDP 2344 por \$84.500.000 del 18/04/2024, los cuales esta en el Proceso precontractual en revisión por la Oficina de Contratación.

De conformidad con lo anterior nos muestra que la aplicabilidad de la acción correctiva del presente hallazgo no está cumplida la meta por lo que este hallazgo no se cierra.

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p><b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b></p>	<p><b>Versión: 01</b></p> <p><b>Fecha:</b> 19/12/2014</p> <p><b>Página: 5 de 7</b></p>	

AVANCE 0%

**Hallazgo No.05** En la visita en situ realizada al Datacenter y centros de cableado (1 y 2) de la alcaldía de Ibagué, se pudo observar y evidenciar en los racks de telecomunicaciones la presencia de abundante polvo, carencia de dispositivo de medición de temperatura, extintores de fuego vencidos, existencia de elementos inflamables, escombros y materiales que puede poner en riesgo la disponibilidad del servicio de los sistemas de información de la entidad.

**ACCIÓN DE MEJORA: LA SECRETARIA DE LAS TIC proceso infraestructura tecnológica y Dirección de Recursos físicos** Realizar limpieza y aseo en las áreas de cableado y Datacenter y adquirir o recargar los extintores. El Dispositivo de medición de temperatura que actualmente tiene el Datacenter se encuentra en buen estado por lo tanto no será reemplazado.

**ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN: LA SECRETARIA DE LAS TIC proceso infraestructura tecnológica y Dirección de Recursos físicos**

2. Realizar aseo a los equipos (sopleteo) con periodicidad quincenal por parte de personal técnico de TIC y por parte de Recursos Físicos para el área interna de los centros de cableado.

**ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA:**

Aseos realizados

**PERIODO EJECUCION:**

Fecha inicio Meta: 15/08/2022

Fecha final Meta: 31/12/2022

**ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA: 27**

**ACCIÓN EJECUTADA:**

 Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7	<b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Versión:</b> 01 <b>Fecha:</b> 19/12/2014 <b>Página:</b> 6 de 7	

2. La funcionaria Doris Galeano Rodríguez, refiere que cumplió con la actividad de control plasmada en el plan de mejoramiento, que tenía plazo de ejecución desde el 15/08/2022 hasta el 31/12/2023 y de acuerdo a la evidencia aportada para el seguimiento como es la Planilla de los mantenimientos a Datacenter y al Centro de Cableado, los cuales registran 53 actividades de aseo a Datacenter y Centro de Cableado desde el 1 de marzo de 2023 hasta el 30/05/2024 más 10 actividades que se habían evaluado con corte a marzo de 2023 para un total de 63 actividades cumpliendo con lo establecido en el plan de mejoramiento.

De conformidad con lo anterior nos muestra el cumplimiento de la aplicabilidad de la acción correctiva del presente hallazgo por lo que este hallazgo se cierra.

AVANCE 100%

**Hallazgo No.06** En la visita en situ realizada al cuarto de ups de la alcaldía de Ibagué, Se observó el mal estado que se encuentra: la puerta de entrada, presenta grietas por donde se escapa el aire acondicionado, al interior se siente calor a pesar que se tiene aire acondicionado, se observa el deterioro de las paredes, pisos y ventanas (vidrios quebrados y tapados con pedazos de cartón), ductos destapados y cables por fuera, existencia de elementos inflamables (bolsas, cartón, otros), escombros y residuos de excremento de palomas.

**ACCIÓN DE MEJORA: LA SECRETARIA DE LAS TIC proceso infraestructura tecnológica y Dirección de Recursos Físicos** Realizar limpieza y aseo en el área de ups y organizar el cableado, como beneficio de auditoría se colocaron aislantes en las puertas para evitar la salida del aire, la ventana fue reemplazada y se colocaron amarres para organizar el cableado.

**ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN: Dirección de Recursos Físicos**

Organizar el cableado en canaleta

**ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA:**

Canaleta

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p><b>Versión: 01</b></p>	
	<p><b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b></p>	<p><b>Fecha:</b> 19/12/2014</p>	
		<p><b>Página: 7 de 7</b></p>	

**PERIODO EJECUCION:**

Fecha inicio Meta: 15/08/2022

Fecha final Meta: 31/12/2022

**ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA: 1**

**ACCIÓN EJECUTADA:**

La Dirección del Recursos Físicos, refiere que avanzó con la actividad de control plasmada en el plan de mejoramiento que es organizar el cableado en canaleta que tenía plazo de ejecución desde el 15/08/2022 hasta el 31/12/2022 y de acuerdo a la evidencia aportada para el seguimiento que es la revisión y verificación del estado del cableado que se encuentra en el cuarto de la UPS, por medio del contratista de mantenimiento de la Alcaldía de Ibagué, en la visita se identificó que el cableado se encuentra expuesto, por lo tanto, se inició el plan correctivo que es el proceso de cotizaciones de las canaletas metálicas acorde a las normas técnicas de seguridad soporte para el proceso de adquisición soportada con el FORMATO INFORME DE VISITA OCULAR realizada el día 18 de junio de 2024.

De conformidad con lo anterior nos muestra que la aplicabilidad de la acción correctiva del presente hallazgo, no esta cumplida la meta por lo que este hallazgo no se cierra.

AVANCE 0%

**CONCLUSIONES:**

1. El cumplimiento de las acciones correctiva del plan de mejoramiento suscrito con la Oficina de Control Interno y que involucra a la Secretaría de las TIC proceso infraestructura tecnológica, Dirección de Recursos físicos y Secretaría de Movilidad presenta un cumplimiento a la fecha del **92%** con el seguimiento efectuado con corte a junio de 2024.

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p><b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b></p>	
		<p><b>Fecha:</b> 19/12/2014</p>	
		<p><b>Página:</b> 8 de 7</p>	

- ✓ Se recomienda a la Secretaria de las TIC proceso Infraestructura tecnológica, Dirección de Recursos Físicos y Secretaría de Movilidad fortalecer los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión que deben implementar internamente.

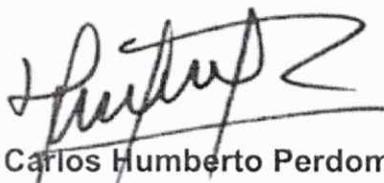
No siendo más el objeto de la presente mesa de trabajo, se da por terminada siendo la 4:00 p.m. y se firma por los que en ella intervinieron.



**Doris Galeano Rodríguez**  
Profesional Especializado (e)  
Grupo de infraestructura Tecnológica



**Marisol Valbuena Bedoya**  
Profesional Universitario  
Dirección Recursos Físicos



**Carlos Humberto Perdomo**  
Contratista Oficina Control Interno

PROCESO: GESTION DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

FORMATO AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

AREA: Secretaría de las TIC  
 PROCESO EVALUADO: Gestión de Infraestructura Tecnológica  
 RESPONSABLE DEL PROCESO: Secretaría de las TIC  
 Períodos Fiscales que cubre el seguimiento: 1 de abril de 2021 al 30 de abril de 2022  
 Modalidad de auditoría: Cumplimiento  
 Fecha de Suscripción: 10 de agosto de 2022

Número Consecutivo del Hallazgo	Descripción hallazgo	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de las Metas	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Responsable	seguimiento Oficina de Control Interno 07/06/2024		OBSERVACIONES		
										Avance físico de la ejecución de la meta	Efectividad de la acción			
											Porcentaje de eficacia de la ejecución de la meta		SI	No
1	Se pudo evidenciar en los equipos de cómputo de las secretarías de Hacienda, Movilidad, TIC, Salud y la Oficina de Contratación tienen instalados software de antivirus desactualizados y no apropiados para el nivel de protección y seguridad que se requiere en la entidad. De acuerdo a lo anterior, se evidencia el incumplimiento a la política de seguridad en conformidad de "Asegurar que los activos y sistemas de información están protegidos contra código maliciosos" en la entidad.	Gestionar los recursos para la adquisición de las licencias de antivirus para los equipos de la Administración Central.	Asegurar que la información y las instalaciones de procesamiento de información estén protegidas contra códigos maliciosos.	1. Realizar un diagnóstico de la necesidad real de antivirus y la compatibilidad con los Sistemas Operativos para ser incluidos en el plan de recursos del SGSI 2. Presentar en comité de Seguridad la actualización al Plan de Recursos.	Diagnóstico	1	10/08/2022	13/08/2022	Secretaría TIC- Soporte Técnico	100%	X	Correo del 18/08/2022, clasificación antivirus		
2	Durante el recorrido realizado a la secretaría de Movilidad, se pudo evidenciar la NO implementación de acciones de control para proteger y restringir la descarga e instalación de software no permitido en los equipos de cómputo, situación que pone en riesgo los activos y los sistemas de información de la entidad.	Implementar controles y restricciones de acceso a internet a los equipos de la Secretaría de Movilidad que no se conectan al RUNT	Proteger los activos de información de la Entidad	4. Adquirir las licencias de antivirus necesarias de manera fraccionada según la disponibilidad de recursos presupuestales	Licencias Adquiridas	30%	1/10/2022	31/12/2022	Secretaría TIC	0%		X	Plan de Recursos presentado en comité de seguridad del 24/08/2022 Acta y presentación  Memorando remitido a Planeación - Dirección de Fortalecimiento Institucional 2022-046786 CDP 2344 por 84.500.000 del 18/04/2024 para adquirir 550 licencias de antivirus  CDP 2344 por 84.500.000 del 18/04/2024 para adquirir 550 licencias de antivirus  CDP 2344 por 84.500.000 del 18/04/2024 para adquirir 550 licencias de antivirus de 928 de la necesidad. Proceso precontractual en revisión en la Oficina de Contratación  Memorando 2022-043000 del 19/08/2022	
						30%	1/02/2023	1/12/2023	Secretaría TIC	0%				
						45%	1/04/2024	31/12/2024	Secretaría TIC	0%				
3	Durante la revisión y evaluación que se realizó a los equipos de cómputo de la secretaría de Movilidad, se pudo evidenciar la NO implementación de un mecanismo de control para proteger y restringir el uso indebido a internet. En los equipos informáticos se pudo ingresar a sitios web punteados, redes sociales, youtube, etc., situación que pone en riesgo la disponibilidad del	Implementar controles y restricciones de acceso a internet a los equipos de la Secretaría de Movilidad que no se conectan al RUNT	Proteger los activos de información de la Entidad	3. Remitir al Comité de Gestión y Desempeño Institucional el plan de Recursos, para la aprobación y asignación de recursos presupuestales	Recursos asignados	80%	1/10/2022	30/06/2023	Comité de Gestión y Desempeño Institucional	100%	X		Reporte de Medida Commerico sobre activación canal de datos en Secretaría de Tránsito  Reporte Secretaría de Tránsito  Memorando 2022-043000 del 19/08/2022	
						100%	01/10/2022	31/12/2022	Secretaría de las TIC	100%	X			
						1	15/08/2022	15/09/2022	Secretaría de las TIC	100%	1			

AREA: Secretaría de las TIC

PROCESO EVALUADO: Gestión de Infraestructura Tecnológica

RESPONSABLE DEL PROCESO: Secretaría de las TIC

Periodos Fiscales que cubre el seguimiento: 1 de abril de 2021; al 30 de abril de 2022

Modalidad de auditoría: Cumplimiento

Fecha de Suscripción: 10 de agosto de 2022

Número Consecutivo o del Hallazgo	Descripción hallazgo	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de las Metas	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Inicio Metas	Fecha terminación Metas	Responsable	seguimiento 07/06/2024		OBSERVACIONES		
										Avance físico de la ejecución de la meta	Porcentaje de eficacia de la ejecución de la meta		Efectividad de la acción	
													Si	No
1	Se pudo evidenciar en los equipos de cómputo de las secretarías de Hacienda, Movilidad, TIC, Salud y la Oficina de Contratación tienen instalados software de antivirus desactualizados y no apropiados para el nivel de protección y seguridad que se requiere en la entidad. De acuerdo a lo anterior, se evidencia el incumplimiento a la política de seguridad en conformidad de "Asegurar que los activos y sistemas de información están protegidos contra códigos maliciosos" en sistema de trámite de la entidad y al mismo tiempo afectando la navegación por internet, por el alto consumo.	Gestionar los recursos para la adquisición de las licencias de antivirus para los equipos de la Administración Central.	Asegurar que la información y las instalaciones de procesamiento de información estén protegidas contra códigos maliciosos.	1. Realizar un diagnóstico de la necesidad real de antivirus y la compatibilidad con los Sistemas Operativos para ser incluidos en el plan de recursos del SGI. 2. Aplicar las restricciones en todos los PC 3. Realizar el estudio para contemplar la posibilidad de incluir la sra de Movilidad en el canal de datos de la Alcaldía para que aplique las políticas de seguridad del firewall.	Diagnóstico	1	10/08/2022	13/08/2022	Secretaría TIC- Soporte Técnico	100%	X	Correo del 19/08/2022, clasificación antivirus		
4	En la visita en situ, realizada a los centros de cableado 1 (primer piso) y 2 (tercer piso) de la alcaldía de bagué, se evidencia que no cuentan con ningún mecanismo y controles de seguridad de acceso físico y del entorno. Los centros de cableado que está ubicado en el primer y tercer piso de la alcaldía se pueden ingresar por la parte de arriba y tener acceso a los dispositivos de telecomunicaciones del rack. El centro de cableado del tercer piso, es el más inseguro, se puede tener acceso e ingreso por la parte arriba y por dos ventanas en mal estado y sin ningún mecanismo de protección física (candado o seguro) que tiene este centro de cableado, situaciones que ponen en riesgo la disponibilidad del servicio y que pueden comprometer los sistemas de información de la entidad.	Implementar mecanismos de seguridad en las puertas y en el entorno de los centros de cableado del primer y tercer piso de la Alcaldía para evitar el ingreso no autorizado	Asegurar la disponibilidad del servicio de red en la Alcaldía de Bagué	1. Cambiar la chapa de la puerta del centro de cableado del tercer piso, cuyas llaves quedarán una a cargo de Recursos Físicos y otra a cargo de la Secretaría de las TIC. 2. Establecer la cantidad de drywall que se necesita para blindar la pared hasta el techo y adquirir la seguridad requerida, adquirir e instalar. 3. Colocar un pin a la ventana para blindar seguridad.	puertas seguras	2	01/08/2022	15/08/2022	Dirección de Recursos Físicos	100%	X	Reporta Dirección de Recursos Físicos		
5	En la visita en situ realizada al datacenter y centros de cableado (1 y 2) de la alcaldía de bagué, se pudo observar y evidenciar en los racks de telecomunicaciones la presencia de abundante polvo, carencia de dispositivo de medición de temperatura, exhortores de fuego ventidos, extensión de elementos inflamables, escombros y materiales que puede poner en riesgo la disponibilidad del servicio de los sistemas de información de la entidad.	Realizar limpieza y aseó en las áreas de cableado y datacenter y adquirir o recargar los exhortores. El Dispositivo de medición de temperatura que actualmente tiene el datacenter se encuentra en buen estado por lo tanto no será reemplazado.	Garantizar la disponibilidad del servicio de red en la Alcaldía de Bagué	1. Revisar el funcionamiento del aire acondicionado. 2. Realizar aseó a los equipos (sofeteo) con periodicidad quincenal por parte de personal técnico de TIC y por parte de Recursos Físicos para el área interna de los centros de cableado. 3. Solicitar al grupo de Seguridad y Salud en el trabajo la recarga de los exhortores ventidos 4. Adquisición o recarga de exhortores vigentes	Aire acondicionado reparado Aseos realizados	1 27	15/08/2022	31/12/2022	Dirección de Recursos Físicos Secretaría de las TIC y Recursos Físicos	100% 100%	X X	Reporta Dirección de Recursos Físicos Reporta Dirección de Recursos Físicos Planilla mantenimiento Datacenter y Centro de cableado de aseó a 50 actividades de aseó a Datacenter y Centro de cableado el 1 de agosto de 2022 hasta el 1 de agosto de 2022. M. E. 3. Memorando 2022-043007 del 19/08/2022		
					Ventana asegurada	1	15/08/2022	31/12/2022	Dirección de Recursos Físicos	100%	X	Reporta Dirección de Recursos Físicos		
					Aire acondicionado reparado	1	15/08/2022	31/12/2022	Dirección de Recursos Físicos	100%	X	Reporta Dirección de Recursos Físicos		
					Exhortores vigentes	2	01/09/2022	15/10/2022	Dirección de TIC- Grupo de SST	100%	X	Fotos Exhortores		
					Pesos	100%	15/08/2022	31/12/2022	Comité de Gestión y Desempeño Institucional	100%	X	Adquirido en abril de 2023, presentado en seguimiento anterior		

